



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/16/1992

BITÁCORA: 32/G1-0066/11/16

Zacatecas, Zacatecas, 24 de Noviembre de 2016

EJIDO EL TULLILLO
CALLE CONOCIDO S/N EJIDO EL TULLILLO
99240 VALPARAISO, ZACATECAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Noviembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Predio, Especie, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: Ejido El Tullillo, Valparaiso, N-32-049-TUL-001/14, hoja seca, Lippia graveolens (berlandieri), (orégano), 23.270 Toneladas

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Marzo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

Signature and official stamp of M.C. Julio César Nava, Delegado Federal, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en Zacatecas.

- C.c.e.p. Por un uso responsable de papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a: Ing. Rafael Pachiano Alamán, Lic. Gabriel Mena Rojas, Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Dr. Victor Carlos Armas Zagoya, Mtro. Salomón Rodríguez Gómez, Ing. José Luis Rodríguez León.

MC/JCNR/JLRL/RAB/PCM

